SOLICITA PRONTO DESPACHO

Señor Juez:

CRISTIAN GABRIEL SANCHEZ, inscripto en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal al Tomo 93 Folio 408, CUIT 20-28062276-2, DNI nº 28.062.276, IVA responsable inscripto, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, en autos caratulados **"GRUPO MEDICO DE LA MERCED S.A. C/ SIENTICS MEDICAL GROUP S.A. S/ Ordinario"** (Expte. Nº 169/2016), a V.S. digo:

Que encontrándose vencido el plazo para la resolución peticionada con fecha 6/8/26 **SE REEMPLACE ENTIDAD EMBARGANTE**., conforme art 34 CPCCN, no habiéndose denunciado la demora en su pronunciamiento con la anticipación que prevé el art 167 del mismo cuerpo legal; vengo a solicitar se dé pronto despacho a la presentación realizada en autos por esta parte.

Proveer de conformidad,

Será Justicia

CRISTIAN GABRIEL SANCHEZ
ABOGADO
T. 93 F. 408 C.P.A.C.F.
T. XLII F. 235 CASI
T. 110 F. 457 Ley 22.192

J: 5 / S: 10 / 15.514

Signature Not Verified
Digitally signed by CRISTIAN GABRIEL SANCHEZ
Date: 2026.08.21 12:12:42 ART